



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2019.

Presidente: Muy buenos días Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Gobernación y de Educación para el asunto que nos ocupa, para lo cual le voy a solicitar amablemente al Diputado Glafiro Salinas Mendiola, me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, por lo que sin más preámbulo le solicito tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentario.

Secretario: Con gusto compañero Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se pasa la lista de asistencia.

Comisión de Gobernación.

Diputado Luis Rene Cantú Galván, presente.

Diputado Rafael González Benavides, mando una carta de justificación.

Diputado Arturo Esparza Parra, presente

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente

Diputado Anto Adán Marte Tlálloc Tovar García, esperamos que se incorpore.

Diputado José Hilario González García, presente.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

Comisión de Educación.

Diputado Rogelio Arellano Banda, esperamos que se incorpore en unos minutos.

El de la voz, Diputado Glafiro Salinas Mendiola, presente.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

Diputada Martha Patricia Rubio Moncayo, presente.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, se incorpora.

Diputada Susana Hernández Flores.

Tenemos mayoría de integrantes, lo cual procede.

Presidente: Habida cuenta que de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con cincuenta y cinco minutos** de este día **15 de mayo** del 2019.



Presidente: Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidente. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración del quórum y Apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: *Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación Pública y al Titular de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, a que implementen un Programa piloto de Meditación para Estudiantes de Educación Básica y Media Superior, y en su momento, sea replicado en todas las Escuelas de dichos niveles en Tamaulipas, y que se acompañe del diseño de indicadores que permitan medir y evaluar su impacto en el desempeño escolar de los alumnos.* **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto compañero Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputado. Le damos la bienvenida a la Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, buenos días Diputada, que bueno que llego. De una vez, aprovechamos y le damos también la bienvenida a la Diputada Irma Amelia García Velasco.

Presidente: Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de estas Comisiones que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Presidente: Gracias. Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa que no ocupa, la cual tiene como objeto exhortar al Titular de la Secretaría de Educación Pública y al Titular de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para que implementen un Programa piloto de Meditación para Estudiantes de Educación Básica y Media Superior, y en su momento, sea replicado en todas las Escuelas de dichos niveles en Tamaulipas, y que se acompañe del diseño de indicadores que permitan medir y evaluar su impacto en el desempeño escolar de los alumnos.



Para tal efecto, solicito amablemente al Diputado tenga a bien preguntar a los miembros de estas Comisiones si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto compañero Presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si algún Diputado o Diputada integrante de estos órganos parlamentarios desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz la Diputada Martha Patricia Rubio Moncayo.

Diputada Martha Patricia Rubio Moncayo. Me parece muy importante la exhortación que se está haciendo para la meditación en las escuelas, estoy completamente de acuerdo, pero me gustaría también que se tomara en cuenta que es necesaria la actividad física en los niños. Entonces sería también ahondar en este asunto, de que al inicio de clases también se pusieran los niños a hacer ejercicio previo a entrar a clases. Eso ya lo estuvimos haciendo como un programa en unidos por Reynosa y creo que funcionó de maravilla, los niños entraban a clases con mayor ímpetu, con mayores ganas de trabajar y creo que hasta la mente se les refrescaba. Entonces quiero nada más acotar esa situación, qué bueno que mediten, sí estoy de acuerdo con ello, pero también me gustaría que hubiera alguna actividad física previo al inicio de clases.

Presidente: Gracias Diputada, tiene el uso de la voz la Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García. Gracias compañero Presidente, compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones dictaminadoras. Una de las actividades más importantes que atañen a la función legislativa de este órgano del poder público, es la fomentar e impulsar el desarrollo académico de los educandos, a través de estrategias que permitan potenciar sus capacidades escolares y de ahí la especial responsabilidad de los legisladores integrantes de nuestra representación popular en la atención a esta premisa. El objeto de esta iniciativa que se dictamina fue promovida por la Diputada Irma Amelia García Velasco, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Consiste en realizar un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y a la Secretaría de Educación de Tamaulipas en aras de que emprendan un programa piloto de meditación aplicado en la educación básica y media superior, a fin de mejorar el desempeño



académico de la comunidad escolar. Esta disciplina se entiende como una práctica en la cual el individuo entrena la mente o induce un estado de conciencia para conseguir algún beneficio o para reconocer un contenido. Los beneficios que trae consigo la meditación son extensos y si se aplican a la educación se puede llegar a lograr una notable mejoría en el desempeño escolar, toda vez que se entrena para afrontar los problemas favorablemente y tomar decisiones acertadas. Por tal motivo, considero que se deben de emprender acciones que impulsen a desarrollar la inteligencia emocional de los alumnos y que la realización de este programa constituye un medio efectivo de aprendizaje que resultaría de gran ventaja en el desempeño escolar. Por tal motivo, al realizarse un programa piloto de meditación en el nivel básico y en el nivel medio superior, se contribuirá a ampliar y favorecer esta inteligencia emocional para encarar de mejor manera las situaciones de la vida académica diaria ante las compañeras o compañeros, lo que será favorable para la sana convivencia. Me posiciono a favor del presente asunto, a la vez que propongo adicionar un segundo párrafo transitorio para que las Secretarías de Educación del orden federal y local informen a esta soberanía sobre el trámite o seguimiento que den al presente punto de acuerdo. Por lo anteriormente expuesto, compañeras y compañeros, los invito a aprobar la presente acción legislativa con la adición propuesta, es cuanto gracias.

Presidente: Muchas gracias compañera Diputada, tiene el uso de la palabra el uso de la palabra el Diputado Glafiro Salinas Mendiola.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Sí muchas gracias, primero, muy interesante la propuesta, definitivamente que es algo que cambiaría el cauce de muchas cosas. Y también lo que dijo mi compañera Diputada Martha, creo que por ahí, no estoy seguro, ya hay una propuesta para que sea haga un análisis y un estudio y una propuesta de iniciativa, para que los niños hagan ejercicio que es algo muy importante también que junto a la meditación pues vendría a reforzar y a mejorar este la concentración de los niños, definitivamente nada más aquí por experiencia se los digo, este la meditación necesita de un entrenamiento, no cualquiera puede meditar, nosotros en las artes marciales, el descuido, la falta de concentración podría costar un brazo, una pierna o cuando menos los dientes no, entonces era necesario que nosotros antes de la clase, tomáramos una parte de meditación, era una parte muy importante, que entrar sin ella a clases sería un riesgo, esto lo veo como una parte importante para los jóvenes, para los muchachos, para los niños, que pues bueno con los mismos efectos de concentración de una parte y en la otra, en donde cuando lo haces debidamente, cuando lo haces una vez aprendido



a meditar, este el poder de concentración es muy amplio, es muy amplio, entonces solamente a esto de alguna manera agregarle para que no nos quedara incompleto tan importante propuesta, porque esta es importantísima, este de alguna manera agregar que se haga, antes de decir vamos a meditar, antes de una clase, a aprender a meditar, porque les repito, no es cerrar los ojos, no es este porque la mente es muy traidora se va a otras partes, entonces la meditación exige la concentración y hay que aprender, nada más de alguna manera, para que esto verdaderamente tenga todo lo que nosotros queremos que tenga, como resultados en nuestros niños y en nuestros alumnos, nada más de alguna manera se modificará y se tomará en cuenta que antes de decir vamos a meditar hubiera una clase de como aprender a meditar verdad porque es importantísimo, si no es una arma de 2 filos, se aprende todo lo contrario, entonces nada más hacer pues esa propuesta de que se añada de alguna manera que se aprenda a meditar y que no se deje eso, es importante. Gracias.

Presidente: Gracias Diputado, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta referida por las Diputadas y el Diputado.

Quienes estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley.

Presidente: Muchas gracias Diputados, ha sido aprobada la propuesta referida por **unanimidad**.

En tal virtud se solicita a los servicios parlamentarios de este Congreso elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Le damos la bienvenida a la Diputada Ana Lidia Luévano, nadie, bienvenido Diputado Anto.

Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez** horas con **seis** minutos de este día 15 de mayo del presente año. Muchas gracias



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES
